

Expediente: 160/25
Carátula: HERRERA SILVIA DEL VALLE C/ LOPEZ MARIA JOSE DEL HUERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJM
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COMUNIDAD INDIGENA DE AMAICHA DEL VALLE, -REQUERIDO
20222379424 - LOPEZ, MARIA JOSE-REQUERIDO
20222379424 - CATA, JONATAN EMANUEL-REQUERIDO
27281244782 - PAEZ, MARIA LUCIA-MEDIADOR
900000000000 - VALERO, EDGARDO MARIO-REQUERIDO
20341868050 - HERRERA, SILVIA DEL VALLE-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Mediación - Fuero Civil CJM

ACTUACIONES N°: 160/25



H30201102449

REF: HERRERA SILVIA DEL VALLE c/ LOPEZ MARIA JOSE DEL HUERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 160/25

Monteros, 08 de agosto de 2025.- A la cedula n° 594/25 devuelta, sin diligenciar y con informe del notificador, AGREGUESE y LIBRESE nueva cédula de igual tenor y al mismo efecto, con las debidas correcciones.-HAU

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:
CN=URUEÑA Hector Arnaldo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20275955206

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.